



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082

ACUERDO N.º 175

0101-VC-ITSJ.

Quito, 16 de septiembre del 2017

PARA: Dr. Guillermo Ordoñez

DE: Abg. Milton Altamirano Pazmiño, Vicerrector

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Investigación Presentado

Reciba un cordial saludo del Vicerrectorado, a través del presente me dirijo a usted para informar que mediante resolución: OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0025-2017-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0023-2017-DMQ QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR aprobó Causas del embarazo no deseado en adolescentes en el Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas 2017, por lo que, mediante memorando 0100-VC-ITSJ, se ha solicitado al departamento administrativo financiero la asignación de los recursos correspondientes. Además informo a usted que hemos solicitado al CAS para que el informe final en este caso sea un ensayo científico, pues a partir de los datos obtenidos y de considerarlo oportuno se desarrollaran acciones para ver qué podemos hacer como institución de educación superior comprometida con la sociedad ecuatoriana.

Por lo que, ruego comunicarse con la Directora de Investigación para coordinar acciones operativas en relación con la ejecución del proyecto de investigación.

Con sentimientos de estima y consideración, suscribe

Atentamente;



Abg. Milton Altamirano Pazmiño
VICERRECTOR ACADÉMICO DEL ITSJ



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Quito, 29 de diciembre del 2017

PARA: Abg. Milton Altamirano Pazmiño, Vicerrector.

DE: Mgs. Lucía Begnini Domínguez, Directora de Investigación

ASUNTO: Informe del ensayo presentado como resultado de la Investigación realizada.

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Investigación, el presente es para informar sobre el ensayo científico presentado por el Dr. Guillermo Ordoñez, producto de la investigación realizada sobre las Causas del embarazo no deseado en adolescentes en el Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas 2017 y que fue aprobado mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0025-2017-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0023-2017-DMQ QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR del cual puedo informar lo siguiente:

Una vez analizado el proyecto se puede evidenciar:

ACCIONES	OBSERVACIONES
presentación en el formato establecido	Se hizo una excepción en este caso, pues como consta en acta de la DGA y del CAS se definió que el ensayo científico sería el informe final.
entrega tiempo establecido	cumple
Información permite ver la investigación realizada y alcances logrados	cumple
Se presenta la investigación que justifica el proyecto	cumple
Se evidencia que la propuesta del cronograma realizado es la adecuada	cumple
La investigación permite ver los resultados esperados	cumple

En base a lo indicado se puede evidenciar que el grupo liderado por el Dr. Guillermo Ordoñez cumple con los parámetros establecidos, lo que permitirá contar con insumos para a futuro definir qué tipo acciones se podrían



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

desarrollar para trabajar en este tema que afecta directamente a nuestra juventud.

Con sentimientos de estima y consideración, suscribe.

Atentamente:

Mgs. Lucía Begnini D.
Directora de Investigación

C.c Dr. Guillermo Ordoñez Docente del proyecto de Investigación.

ITSJ

Aprobado

29/DK/2017
Convocar CAS

